

México, D.F., a 20 de noviembre de 2014.

CONVOCATORIA

A TODOS LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES:

Con fundamento en lo dispuesto por las Reglas 6 fracción V, 9 fracciones I y III y 11 de las "Reglas de Portabilidad Numérica", publicadas el 12 de noviembre de 2014 en el Diario Oficial de las Federaciones, se convoca a la:

SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO EN MATERIAS DE PORTABILIDAD, NUMERACIÓN Y SEÑALIZACIÓN (en lo sucesivo, el "Comité"),

La cual tendrá verificativo el próximo martes 25 de noviembre de 2014, a las 10:00 horas, en el Auditorio del Instituto Federal de Telecomunicaciones, ubicado en Insurgentes Sur 1143, piso 1, Col. Noche Buena, Del. Benito Juárez, C.P. 03720, México, D.F., bajo el siguiente:

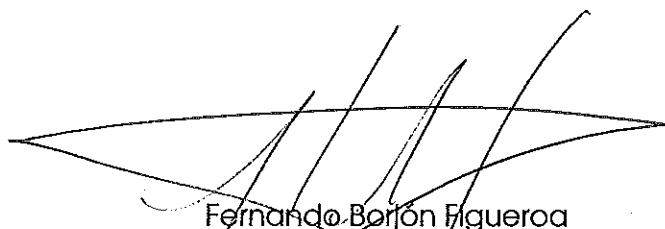
ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Informe del Secretario Técnico del Comité respecto del estado que guarda la designación de representantes de los Proveedores de Servicios de Telecomunicaciones autorizados para participar en el Comité.
4. Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo creado durante la I Sesión del Comité, relacionado con la implementación definitiva de las Reglas de Portabilidad Numérica.

Insurgentes sur 1143,
Col. Nochebuena, C.P. 03720
Delegación Benito Juárez,
México, D.F.
Tels. (55) 5015 4000

- 4.1. Definición de los parámetros necesarios para la debida implementación de las Reglas de Portabilidad Numérica, conforme a lo establecido en el Cuarto Transitorio del *"Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite las Reglas de Portabilidad Numérica y modifica el Plan Técnico Fundamental de Numeración, el Plan Técnico Fundamental de Señalización y las especificaciones operativas para la implantación de portabilidad de números geográficos y no geográficos"*.
5. Asuntos Generales.
- 5.1. Revisión y aprobación del Comité, de la Carta de Crédito Irrevocable y Bancaria que Telcordia México debe entregar para garantizar sus obligaciones bajo el Contrato Marco 2014.
6. Lectura y firma del Acta de la Segunda Sesión del Comité.

Atentamente



Fernando Borjón Figueroa

Comisionado del Instituto Federal de Telecomunicaciones
Presidente del Comité Técnico en Materias de Portabilidad, Numeración y Señalización